



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 6 de octubre de 2022

Pertenencia No. 026-2008-0440

Visto el [43InformeSecretarial] y teniendo en cuenta la solicitud verbal elevada por la apoderada de la parte demandante, la inspección judicial se **REPROGRAMA** para el 19 de enero de 2023 a las 8:00am, la cual se realizará de manera presencial; por lo cual, se le solicita al extremo actor prestar toda la colaboración con el Despacho para llevar a buen término la misma.

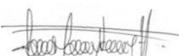
Por Secretaría, Oficiese a la Policía Nacional, a fin de que preste el acompañamiento en la fecha y hora señalada en los bienes inmuebles objeto de este proceso.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 111 del 7 de octubre de 2022.


Julián Andrey Velásquez Hernández
Secretario

Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.